ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	DA-300-MC-006-2026.
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS** **NIT.** 890.801.151-0
CONTRATISTA	**ANDRES PALACIO RIOS** C.C. 1.055.917.855
OBJETO DEL CONTRATO	El Servicio De Transporte De Alumnos Haciendo El Recorrido Diario, Desde La Vereda San Lorenzo A Cañaveral (Institución Educativa Cañaveral) Y Viceversa - Municipio De Victoria Caldas
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIETOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($7.564.000), M/TCE
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato, será desde la firma del acta de inicio y hasta el 29 de Abril de 2026., Previa la expedición del registro presupuestal y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral.
FECHA ACTA DE INICIO	Acta de inicio de fecha 22 de enero del 2026 pero se Ejecutó desde el Veintiséis (26) de Enero DEL 2026.
VALOR ADICIÓN	TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($ 3.416.000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($10.980.000.00), M/TCE
PLAZO ADICIÓN	DEL 30 DE ABRIL HASTA EL 12 DE JUNIO DEL 2026 (28 DIAS CALENDARIO ACADEMICO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	No. 113 DEL 15 DE ENERO DE 2026
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No. **145** DEL 22 ENERO DEL 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	No. 393 del 7 de abril de 2026
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	No. 557 del 11 de abril del 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	9 días del mes Junio, días calendario del 2026. Correspondiente al Sexto pago
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL	El Municipio de Victoria Caldas pagara al contratista el valor total de contrato de la siguiente manera. Se realizarán pagos parciales previa presentación de la certificación por el representante legal de la Institución educativa, en la que se relaciones los días que se ha prestado el servicio de transporte escolar, verificada por el supervisor del contrato, previo pago, también el contratista deberá presentar las planillas que certifiquen los aportes al sistema de seguridad social integral. De acuerdo a las directrices en el Decreto1273 del 3 de Julio del 2018, de la misma manera el supervisor del contrato deberá adjuntar certificado de recibido a entera satisfacción.

FORMA DE PAGO ADICIÓN	El Municipio de Victoria Caldas pagara al contratista el valor total de contrato de la siguiente manera. Se realizarán pagos parciales previa presentación de la certificación por el representante legal de la Institución educativa, en la que se relaciones los días que se ha prestado el servicio de transporte escolar, verificada por el supervisor del contrato, previo pago, también el contratista deberá presentar las planillas que certifiquen los aportes al sistema de seguridad social integral. De acuerdo a las directrices en el Decreto1273 del 3 de Julio del 2018, de la misma manera el supervisor del contrato deberá adjuntar certificado de recibido a entera satisfacción.
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	$ 1.098.000.00 Correspondiente al Pago N° 6

En Victoria Caldas, Dieciséis (16) días del mes de julio del año 2026, se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA,** Delegado para Contratar, en calidad de contratante, **GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES,** Secretaria de Desarrollo Humano, quien actúa como supervisora designado del contrato en referencia y **ANDRES PALACIO RIOS,** en su calidad de contratista, con el fin de dar por terminado el contrato **EL** SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO DESDE LA VEREDA SAN LORENZO A CAÑAVERAL (INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL) Y VICEVERSA- MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.564.000.00
ADICIONES	$ 3.416.000.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$10.980.000.00
PRIMER PAGO	$ 610.000.00
SEGUNDO PAGO	$ 2.440.000.00
TERCER PAGO	$ 2.318.000.00
CUARTO PAGO	$ 2.318.000.00
QUINTO PAGO	$ 2.196.000.00
SEXTO PAGO	$ 1.098.000.00
SALDOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	0
SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA	0

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Delegado para contratar

GLORIA ESPERANZA ACEVEDO CORTES
Secretaria de Desarrollo Humano

Andres Palacio Rios
ANDRES PALACIO RIOS
Contratista